

Los anfibios

Nuestro siempre querido amigo particular El País—empleamos para designar...

ha ahorrado a España ese despilfarro de 800 millones que intentaban perpetrar...

A través del mundo

Véase a qué altura andan en los Estados Unidos en lo que al arte se refiere.

El cuadro, obra de Pietro de Cortona (principios del siglo xvii), ha sido, finalmente, vendido por 250.000 pesetas.

El gran Federico de Prusia se recreaba haciendo versos como Don Juan II, y últimamente se han descubierto en Berlín poesías suyas, que son el regodeo de los aficionados.

El emperador Guillermo II de Alemania ha dispuesto que su hijo tercero, el príncipe Adalberto...

Ha fallecido el almirante Reynard, de la marina francesa, ministro que fue en el Gabinete anterior.

Según noticias de Munich, el gran duque de Luxemburgo se encuentra gravemente enfermo.

Los astrónomos empiezan ya a hacer sus preparativos y estudios con motivo del gran eclipse total de sol que se verificará el día 30 de Agosto de 1905.

Este acontecimiento ofrece para España el interés especialísimo de que será el último eclipse total visible durante un transcurso de más de dos siglos.

Los burgos tendrá esta vez la suerte de estar dentro de la zona de sombra y en uno de los puntos más favorables.

En esta localidad gran entusiasmo por haber empezado ya la animación veraniega.—S.

El Sr. Villaverde tenía redactado, al tiempo de la crisis, un folleto estudiando la situación de nuestro sistema monetario...

Porque hay dos clases de ministeriales, País amigo; los que alaban en su conjunto y en su detalle a los Gobiernos...



S. M. la Reina madre, que celebra hoy la festividad de su santo.

ocurrido con el Sindicato, ó no comprari, se emitiría deuda flotante por 100 millones oro, se tomará un anticipo de 94 millones sobre las minas de Almadén, y se cobrarán en oro todos los derechos de importación y exportación.

Como aditivo hay en ese proyecto la creación de una Junta para redactar los reglamentos, desentrevir los principios de la ley, y la oferta de que los ministros de Hacienda y Agricultura cuidarán del establecimiento de Cámaras de compensación de valores, títulos y efectos de crédito.

El artículo no contiene nada más.

completamente roja después se apaga y quedará el platino incandescente, y el perfume se evapora durante mucho tiempo por la habitación.

A una madreleña.—Una cola excelente para poder usarse fría, se hace disolviendo al baño de María en una cacerola de barro un kilogramo de cola de Griet en un litro de agua...

A una económica.—Todos los insectos molestan mucho, y sobre todo, en esta época. Las hormigas que acuden a las despensas son fáciles de destruir.

A una curiosa.—Para desinfectar el aliento se hacen unas pastillas con 100 gramos de carbón vegetal, 300 de azúcar blanca y suficiente cantidad de goma tragacanto.

A una lectora atida.—La sal volátil inglesa se compone de carbonato de amoníaco y transpirente.

En la mecha se introduce un alambre, á cuyo extremo se coloca una pequeña bola de platino. Se enciende la mecha hasta que la bola esté

El Cónclave

DERECHO DE EXCLUSIÓN Las circunstancias especiales que concurren en nuestro corresponsal del Vaticano, su estado y sus relaciones con la curia pontificia, dan cierto valor á los informes que nos ha transmitido...

Para aquellos lectores del DIARIO UNIVERSAL que desconozcan la materia, no estará demás una ligera noticia de lo que es y ha sido la exclusión y del modo de aplicarla.

Realmente, el derecho de veto no es un derecho escrito: ninguna Bula ó documento pontificio lo consagra ó lo menciona siquiera. Su origen y formación son esencialmente históricos.

La exclusión formal nunca fué pronunciada más que en nombre de tres potencias: Austria, Francia y España.

Al principio la exclusión fué indirecta, y pronunciada por vía de consejo, sin fuerza de obligar. Los jefes de los Estados católicos se valían de sus propios cardenales para el candidato poco simpático.

Trécose pronto en formal y directa, viniendo así á producir efectos con independencia del mayor ó menor número de cardenales que la apoyasen, y por la sola autoridad de la voluntad imperial ó real.

El veto no puede ser pronunciado más que una sola vez y contra un solo candidato; y para que logre todo su valor jurídico, debe ser comunicado oficialmente al Sacro Colegio, antes del escrutinio definitivo.

La eficacia de la exclusión depende en gran parte de la oportunidad y habilidad con que se aplica. No siempre ha producido el efecto que se apetecía.

En 1823 ejerció Austria el derecho de veto en el conclave de Gregorio XVI, pero perdonó su uso.

Se abrió el Cónclave el 2 de Septiembre, consistiendo entonces la cuestión principal, como ahora, en si el nuevo Papa seguiría ó abandonaría la política de Pio VII.

La mayoría de votos se inclinó desde los primeros escrutinios al cardenal Severoli, antiguo conventual en Viena, pero perdonó su uso.

En el primer escrutinio, el 21 de Septiembre, reunió su candidatura 26 votos; no le faltaban más que siete para triunfar.

Seis años más tarde, cuando la muerte de León XII volvió á dejar vacante la Silla de San Pedro, Austria y Francia estuvieron preparadas á interponer el veto.

En la siguiente elección fué España la que hizo uso del derecho histórico excluyendo al cardenal Justiniani.

Realmente, el derecho de veto no es un derecho escrito: ninguna Bula ó documento pontificio lo consagra ó lo menciona siquiera.

El veto no puede ser pronunciado más que una sola vez y contra un solo candidato; y para que logre todo su valor jurídico, debe ser comunicado oficialmente al Sacro Colegio.

La mayoría de votos se inclinó desde los primeros escrutinios al cardenal Severoli, antiguo conventual en Viena, pero perdonó su uso.

CONTRA UN DECRETO

DE NUESTRO CORRESPONSAL. Huelva 24 (8 n.). La lectura del nuevo reglamento de la Junta del puerto, publicado por la Gaceta y firmado por el ministro de Agricultura saliente, marqués del Vadillo, ha causado general disgusto.

El personal que presta allí sus servicios está, pues, á merced de los cambios de política.

También se ocha de ver en el nuevo reglamento que se constituyen las Juntas de modo que puedan ser dominadas por el caciquismo.

Seguramente esto volverá á traer las anteriores perturbaciones que hicieron necesaria la publicación del decreto y reglamento del 11 de Febrero de 1901.

Para protestar del nuevo reglamento y pedir su derogación, se reunirán la Cámara de Comercio y la Sociedad Económica, esperando que se adhieran otras Corporaciones así mismo interesadas.—Plata.

QUIEBRAS PIADOSAS

El colmo de la crónica es amenazar una quiebra en este ambiente mercantil y doloroso cristiano en que vivimos.

Recientemente el mundo mercantil ha sufrido una sacudida poco piadosa: una casa, que se distingua por su fervor y buen crédito, ha suspendido pagos, y cuantas veces he intentado coger la pluma para desentrañar el sentido moral y cuasi filosófico de esta demerita mercantil, me he visto amenazado por mil voces suplicantes, burlescas ó terriblemente sensatas, que han detenido mi pluma.

¿Qué va usted á hacer? ¿Y el crédito de la plaza? ¿Y la amistad? Hay que respetar la sagrada moral y cuasi filosófico de esta demerita mercantil, al saber que el coloso no me ha cogido ni un miserable saco de habichuelas; Laríos, con todo su poderío mercantil, es hoy más desgraciado que yo, pues con el azúcar que facilitó á los compradores de nuestra historia, habría para endulzar el puerto de Málaga.

Y lo peor del caso es que las gentes celebran los funerales de estos quebrantos con risas, y hasta hay quien se alegra, sintiendo un pequeño alivio, por oídos increíbles y envidias vituperables, al saber que el coloso no me ha cogido ni un miserable saco de habichuelas; Laríos, con todo su poderío mercantil, es hoy más desgraciado que yo, pues con el azúcar que facilitó á los compradores de nuestra historia, habría para endulzar el puerto de Málaga.

El comercio ha temblado; la banca se ha estremecido levemente; el Banco de España, poniendo razonables limitaciones al crédito, ha hecho vacilar por un instante todo el engranaje del edificio mercantil.

El comercio ha temblado; la banca se ha estremecido levemente; el Banco de España, poniendo razonables limitaciones al crédito, ha hecho vacilar por un instante todo el engranaje del edificio mercantil.

El comercio ha temblado; la banca se ha estremecido levemente; el Banco de España, poniendo razonables limitaciones al crédito, ha hecho vacilar por un instante todo el engranaje del edificio mercantil.

El comercio ha temblado; la banca se ha estremecido levemente; el Banco de España, poniendo razonables limitaciones al crédito, ha hecho vacilar por un instante todo el engranaje del edificio mercantil.

El comercio ha temblado; la banca se ha estremecido levemente; el Banco de España, poniendo razonables limitaciones al crédito, ha hecho vacilar por un instante todo el engranaje del edificio mercantil.

El comercio ha temblado; la banca se ha estremecido levemente; el Banco de España, poniendo razonables limitaciones al crédito, ha hecho vacilar por un instante todo el engranaje del edificio mercantil.

El comercio ha temblado; la banca se ha estremecido levemente; el Banco de España, poniendo razonables limitaciones al crédito, ha hecho vacilar por un instante todo el engranaje del edificio mercantil.

COMBINACIÓN

para devolver á los suscriptores y compradores del DIARIO UNIVERSAL el coste del periódico, en unos casos íntegramente y en otros casi por completo.

No es otro el principal objeto de la fundación de nuestra BIBLIOTECA DE NOVELAS ESCOCAS, cuyos tomos, de abundante é interesantísima lectura, han de venderse para el público al precio mínimo de UNA PESETA.

Los suscriptores y compradores del periódico tienen derecho á recibir, gratis los números, con sólo pedirlos á la Administración; los segundos, mediante la presentación á nuestros corresponsales, ó en nuestras oficinas y puntos de canje que oportunamente fijaremos, de tantos cupones como días tenga el mes á que la novela correspondía.

Esta ya en prensa la primera, que es la célebre obra del capitán Marryat, titulada

LA HERENCIA DE LOS CORSTON LECTURAS PARA LA MUJER

CONSEJOS Y RESPUESTAS D. Ramón de Sarha.—Recuerdo, en efecto, haber dado la receta para quitar la caspa en uno de nuestros números de Enero.

completamente roja después se apaga y quedará el platino incandescente, y el perfume se evapora durante mucho tiempo por la habitación.

A una madreleña.—Una cola excelente para poder usarse fría, se hace disolviendo al baño de María en una cacerola de barro un kilogramo de cola de Griet en un litro de agua...

A una económica.—Todos los insectos molestan mucho, y sobre todo, en esta época. Las hormigas que acuden a las despensas son fáciles de destruir.

A una curiosa.—Para desinfectar el aliento se hacen unas pastillas con 100 gramos de carbón vegetal, 300 de azúcar blanca y suficiente cantidad de goma tragacanto.

A una lectora atida.—La sal volátil inglesa se compone de carbonato de amoníaco y transpirente.

En la mecha se introduce un alambre, á cuyo extremo se coloca una pequeña bola de platino. Se enciende la mecha hasta que la bola esté

completamente roja después se apaga y quedará el platino incandescente, y el perfume se evapora durante mucho tiempo por la habitación.

A una madreleña.—Una cola excelente para poder usarse fría, se hace disolviendo al baño de María en una cacerola de barro un kilogramo de cola de Griet en un litro de agua...

A una económica.—Todos los insectos molestan mucho, y sobre todo, en esta época. Las hormigas que acuden a las despensas son fáciles de destruir.

A una curiosa.—Para desinfectar el aliento se hacen unas pastillas con 100 gramos de carbón vegetal, 300 de azúcar blanca y suficiente cantidad de goma tragacanto.

A una lectora atida.—La sal volátil inglesa se compone de carbonato de amoníaco y transpirente.

En la mecha se introduce un alambre, á cuyo extremo se coloca una pequeña bola de platino. Se enciende la mecha hasta que la bola esté

completamente roja después se apaga y quedará el platino incandescente, y el perfume se evapora durante mucho tiempo por la habitación.

A una madreleña.—Una cola excelente para poder usarse fría, se hace disolviendo al baño de María en una cacerola de barro un kilogramo de cola de Griet en un litro de agua...

A una económica.—Todos los insectos molestan mucho, y sobre todo, en esta época. Las hormigas que acuden a las despensas son fáciles de destruir.

CONTRA UN DECRETO

DE NUESTRO CORRESPONSAL. Huelva 24 (8 n.). La lectura del nuevo reglamento de la Junta del puerto, publicado por la Gaceta y firmado por el ministro de Agricultura saliente, marqués del Vadillo, ha causado general disgusto.

El personal que presta allí sus servicios está, pues, á merced de los cambios de política.

También se ocha de ver en el nuevo reglamento que se constituyen las Juntas de modo que puedan ser dominadas por el caciquismo.

Seguramente esto volverá á traer las anteriores perturbaciones que hicieron necesaria la publicación del decreto y reglamento del 11 de Febrero de 1901.

Para protestar del nuevo reglamento y pedir su derogación, se reunirán la Cámara de Comercio y la Sociedad Económica, esperando que se adhieran otras Corporaciones así mismo interesadas.—Plata.

QUIEBRAS PIADOSAS

El colmo de la crónica es amenazar una quiebra en este ambiente mercantil y doloroso cristiano en que vivimos.

Recientemente el mundo mercantil ha sufrido una sacudida poco piadosa: una casa, que se distingua por su fervor y buen crédito, ha suspendido pagos, y cuantas veces he intentado coger la pluma para desentrañar el sentido moral y cuasi filosófico de esta demerita mercantil, me he visto amenazado por mil voces suplicantes, burlescas ó terriblemente sensatas, que han detenido mi pluma.

¿Qué va usted á hacer? ¿Y el crédito de la plaza? ¿Y la amistad? Hay que respetar la sagrada moral y cuasi filosófico de esta demerita mercantil, al saber que el coloso no me ha cogido ni un miserable saco de habichuelas; Laríos, con todo su poderío mercantil, es hoy más desgraciado que yo, pues con el azúcar que facilitó á los compradores de nuestra historia, habría para endulzar el puerto de Málaga.

Y lo peor del caso es que las gentes celebran los funerales de estos quebrantos con risas, y hasta hay quien se alegra, sintiendo un pequeño alivio, por oídos increíbles y envidias vituperables, al saber que el coloso no me ha cogido ni un miserable saco de habichuelas; Laríos, con todo su poderío mercantil, es hoy más desgraciado que yo, pues con el azúcar que facilitó á los compradores de nuestra historia, habría para endulzar el puerto de Málaga.

El comercio ha temblado; la banca se ha estremecido levemente; el Banco de España, poniendo razonables limitaciones al crédito, ha hecho vacilar por un instante todo el engranaje del edificio mercantil.

El comercio ha temblado; la banca se ha estremecido levemente; el Banco de España, poniendo razonables limitaciones al crédito, ha hecho vacilar por un instante todo el engranaje del edificio mercantil.

El comercio ha temblado; la banca se ha estremecido levemente; el Banco de España, poniendo razonables limitaciones al crédito, ha hecho vacilar por un instante todo el engranaje del edificio mercantil.

El comercio ha temblado; la banca se ha estremecido levemente; el Banco de España, poniendo razonables limitaciones al crédito, ha hecho vacilar por un instante todo el engranaje del edificio mercantil.

El comercio ha temblado; la banca se ha estremecido levemente; el Banco de España, poniendo razonables limitaciones al crédito, ha hecho vacilar por un instante todo el engranaje del edificio mercantil.

El comercio ha temblado; la banca se ha estremecido levemente; el Banco de España, poniendo razonables limitaciones al crédito, ha hecho vacilar por un instante todo el engranaje del edificio mercantil.

El comercio ha temblado; la banca se ha estremecido levemente; el Banco de España, poniendo razonables limitaciones al crédito, ha hecho vacilar por un instante todo el engranaje del edificio mercantil.



LECOT LABOURÉ COULLÉ



PERRAUD LANGÉNIEX RICHARD

CARDENALES FRANCESES QUE FORMAN PARTE DEL CÓNCLAVE

LA GACETA DE HOY

PRESIDENCIA.—Reales decretos de personal. HACIENDA.—Orden disponiendo de ampliar la labilización de la aduana de Jávra para la importación del extranjero de diferentes productos y materiales.

Relación de las declaraciones de derechos pasivos hechas por la Dirección del ramo durante la primera quincena de Mayo último.

Designando días y horas en que durante la próxima semana han de verificarse en la Dirección general de la Deuda los pagos y entrega de varios valores.

LA GACETA DE HOY

PRESIDENCIA.—Reales decretos de personal. HACIENDA.—Orden disponiendo de ampliar la labilización de la aduana de Jávra para la importación del extranjero de diferentes productos y materiales.

Relación de las declaraciones de derechos pasivos hechas por la Dirección del ramo durante la primera quincena de Mayo último.

Designando días y horas en que durante la próxima semana han de verificarse en la Dirección general de la Deuda los pagos y entrega de varios valores.

ESTADÍSTICA PÚBLICA.—Anuncio de la Universidad de Sevilla para la provisión de varios plazas de ayudantes gratuitos con destino á los Institutos de aquel distrito.

NUEVOS SUBSECRETARIOS



Don Santiago Alba de la Presidencia



Don Rafael Andraza de Gobernación

clusión de Gustiniani, quien al otro escrutinio quedó reducido a diez votos, y en el definitivo sólo obtuvo tres.

La Gran Vía y la higiene pública

La famosa Gran Vía, que tanto ha de herosear é higienizar el centro de Madrid, en su parte menos sana y más antiestética, parece próxima á realizarse, mereciendo un aplauso el Ayuntamiento y su alcalde por llevar á la práctica una mejora importantísima que conjurará un grave conflicto nacido de la falta de trabajo entre los obreros de la construcción, y contribuirá indirectamente á disminuir la mortalidad, pues cuantos menos de aquéllos carezcan de trabajo, las familias encontrarán mayores facilidades para alimentarse.

Pero como la higiene es previsión, y cuantos la cultivamos modestamente debemos seguir las huellas de la doctrina sanitaria, me permitiré hacer una advertencia al Municipio y á las autoridades que entienden, ó al menos deben entender, de estas cosas.

Todo gran movimiento de tierras, aun en pleno campo, suele dar lugar á epidemias y aumento en la mortalidad. Diganlo, si no, los dolorosos recuerdos de la explosión del ferrocarril del Norte, cuyo tramo de Madrid á Villalba ocasionó numerosas víctimas entre los trabajadores, viniendo hasta Comisiones extranjeras para estudiar las causas y manera de evitar tanto estrago.

En mi larga práctica profesional he observado que rara es la casa donde se hacen obras de alguna importancia, sobre todo en los retretes, bajadas de aguas sucias y alcantarillado, donde no se observen casos de fiebre tifoidea. En mis notas clínicas figuran á docenas hechos de esta índole, y fina cada vez donde dos obreros de dicha clase han producido tres tifoideas en la primera y cinco en la otra, sólo entre los inquilinos.

No há mucho se atribuyó una epidemia de cólera en cierta provincia española que, por fortuna, quedó limitada y produjo escasas víctimas, al movimiento de terrenos.

Todo esto me hace llamar la atención de nuestras autoridades sanitarias y de los arquitectos é ingenieros que han de intervenir en los trabajos exigidos por la Gran Vía, para que hagan un proyecto previo de saneamiento, ó al menos de intervención técnica, en las obras de derribo y vaciado de cimientos, desinfectando el suelo, cosa fácil dados los elementos de que hoy dispone la ciencia, y más especialmente la química moderna.

No puedo olvidar el bien entendido plan de este género que el Ayuntamiento de Marsella desarrolló durante la epidemia de cólera de 1894. Apenas podíamos transitar los visitantes de la hermosa ciudad de la Corniche entre la intrincada red de camilleros, mangas y depósitos ambulantes de aguas abundantísimas, cargados de productos antisépticos. Muchos son los procedimientos conocidos de esa clase, y el Ayuntamiento madrileño tiene á su servicio persona entendidísima en el saneamiento de poblaciones por dichos medios, cuyo saber puede utilizar en bien de todos.

Marsella gastó varios millones de francos en el citado plan, y gracias al mismo, no sólo tuvo pocos muertos á causa del fúesped que Sué inmortalizó literariamente en su *Judio Errante*, sino que evitó á Europa otra epidemia, cuyo recuerdo es tan tristísimo para España, que en tres ó cuatro explosiones del pasado siglo nos ha matado el doble de españoles que nuestras cruentas guerras de toda la centuria.

Tan importante considero el asunto, lan manifiesto el peligro y tan sencillo su remedio, que basta con exponerlo en pocas palabras para esperar su solución y tranquilizar á quienes tienen el derecho de ver su vida, y la de hijos ó deudos, garantida y provista de todos los medios de defensa que le proporciona la Higiene moderna.

DOCTOR LARRA Y CERREZO

CÁMARA DE LOS COMUNES

Sesión de la noche última. Se pone á discusión el presupuesto del departamento de Negocios Extranjeros. El Sr. Gramborne, subsecretario de dicho ministerio, contestando á las observaciones hechas por algunos diputados, declara que ningún individuo del Gabinete ha preconcibido las alianzas con otras potencias excepto la que de antiguo existe entre la Gran Bretaña y Portugal; pero que esto no quita para que Inglaterra acepte la cooperación amistosa de otros países.

COMEDIAS Y COMEDIANTES

El pleito de Rostand

Rostand, el autor famosísimo de *Cyrano de Bergerac* y de *L'Anglois*, puede dormir tranquilo. El pleito que entabló contra uno de sus colaboradores, M. Marot, ha terminado, y *El cuante rojo*, que era la obra en litigio, no se verá á representarse. Si ahora el más moderno de los académicos recoge los ejemplares de su obra que existan en las librerías, podrá pensar que ha hecho desaparecer por completo sus huellas de su primera obra teatral; pero no habrá hecho sino lo contrario, convirtiéndola en curiosidad bibliográfica que buscarán los aficionados con mucho más empeño ahora que antes.

Del pleito de Rostand no hay que recordar nada á nuestros lectores, que no han olvidado por qué surgió; Rostand, en sus mocedades, había escrito en colaboración con MM. Leo y Marot una obra en un acto, *El cuante rojo*, que se representó con éxito malo, ó cuando menos poco bueno, en un teatro de segundo orden de París hace muchos años. La obra, naturalmente, había formado desde entonces el sueño de los justos; pero hace dos meses M. Marot quiso aprovechar el renombre de su antiguo colaborador, y contra el parecer de Rostand, hizo poner en ensayo su comedia. Rostand no se conformó con aquella determinación que á su juicio vulneraba los sagrados derechos que él tenía como autor y como propietario, y entabló el pleito que ahora ha terminado, planteando en él una cuestión difícil: la de averiguar dónde comienzan y dónde terminan los derechos de los colaboradores en una obra dramática.

El problema, como se ve, no era fácil de resolver, ni mucho menos, porque además venía á complicarlo el hecho de que cuando se estrenó la obra no firmó como autor de ella, á pesar de serlo, M. Marot. El pleito fué llevado en primer término á la Sociedad de Autores, que no vió modo de resolverle, y pasó luego á la jurisdicción civil ordinaria, donde por lo visto tampoco era fácil la solución, ni estaba en camino de ser favorable á Rostand.

El autor de *Cyrano* por lo menos debió pensarlo así, y ha puesto fin al pleito mediante una transacción, comprando á Marot la parte de propiedad que tenía en *El cuante rojo* y haciéndose dueño absoluto de la obra, con lo que ha adquirido el derecho innegable de prohibir sus representaciones. Es indudable que las prohibirá, puesto que á eso precisamente se encaminaban todos sus esfuerzos; pero nadie se explica por qué tenía en ello tanto interés, ya que, aun siendo *El cuante rojo* una obra absolutamente insignificante, en nada hubiera perjudicado la fama del autor de *Cyrano de Bergerac*; al contrario, hubiera servido para estudiar la transformación de un espíritu, dando ocasión para comparar aquella primera con las últimas obras del gran dramaturgo.

Rostand ha sido impleable con aquel pecado de su juventud, si es que en realidad fué pecado, y ha hecho mal; la juventud es demasiado rápida para que sea fácil desentender sus recuerdos, siempre gratos, aunque no sean tan gloriosos como los que *Cyrano de Bergerac* hará nacer.

Agresión á la Guardia civil

Dicen de Oviedo que al subir ayer dos ganaderos de Aller con ganados al puerto de Brana, iban protegidos por fuerza de la benemérita. Presentáronse en el camino una porción de mujeres y hombres en actitud levantista y hostil, maltratando al ganado con objeto de volverlo atrás.

La fuerza pública trató de persuadirlos para que cesaran su actitud; entonces un ganadero acometió con su hoz á uno de los guardias, causándole varias heridas, y al tratar de arrebatarla, otro resultó también lesionado. En vista de lo excitados que estaban los ánimos y para evitar un choque lamentable, no se procedió á la detención inmediata de los autores de la agresión.

MADRID TIPOS DE LA CALLE

En Madrid existen tipos populares, seres curiosos que se prestan á observación detenida. Al verlos en la calle experimentamos agradable sensación. Son antiguos amigos nuestros, y cuando los encontramos por ahí nos traen recuerdos de la niñez, en que los seguimos embobados.

Figuras interesantes del arroyo, vienen viéndolo á veces en nosotros. Son algo propio, algo con que se cuenta. Muchas veces he oído preguntar:—Hombré, ¿quién será ese ciego Fidel, que habla tan correctamente y que tiene fama de hombre adinerado?—¿Quién será ese viejo que, hace muchísimos años, vende libros picautes en la Plaza Mayor?—¿De dónde habrá salido esa pobre loca, que tiene aspecto de señora y canta trozos de ópera por las calles, siendo el hazme reír de los muchachos, que la llaman *Madame Pimentón*?—¿A quién no importa conocer cuanto de anecdótico haya en la existencia de esos personajes, aunque ellos no puedan ostentar títulos como los de Maura, Silvela ó otras figuras por el estilo? Entendéndolo de este modo, fui en busca de tres de los sujetos más populares. Los obstáculos reportáricos comenzaron desde el momento en que traté de avistarme con ellos. Nadie conocía sus domicilios, y pasó algún tiempo sin que pudiera echar la vista encima á ninguno de los tres tipos. Casualmente fui encontrándolos en la calle, y á fuerza de paciencia y saliva, obtuve de ellos

los datos biográficos que quisieron revelarme. Con lo que unos y otros me contaron, y con algo que no me contaron ellos, y que yo he podido averiguar, entretaré aquí las tres biografías que constituyen esta información. Y vaya la primera: «El Chaparrón»

Este es el apodo de Pío Antonio López, que vende libros en la Plaza Mayor. La friolera de cuarenta años hace que se dedica á esa industria en el mismo sitio. Rara vez sale de allí, y si acaso lo hace, es para dar una vuelta por la Puerta del Sol. El resto de Madrid está demás para él. Tiene setenta y dos años, y en sus mocedades fué matón de casa de juego. Hay quien dice que á consecuencia de aquella peligrosa profesión estuvo encerrado algún tiempo. No lo sé, y como es natural, él no me lo ha dicho. Lo cierto es que desde hace cuarenta años se dedica á la venta de novelas del género ínfimo y de otros objetos que guardan cierta relación con la índole de sus libros. No gana mucho, pero sí lo suficiente para ir viviendo con su anciana mujer.

Entonces salía por las mañanas á ofrecer sus mercancías, y se pasaba las horas muertas recorriendo la Plaza Mayor. Hoy está ya muy acabado y limita su recorrido desde la calle de Toledo, núm. 1, donde vive, hasta la de Gerona. Su pregón es siempre el mismo: «Cartillas para los niños, libros de cocina, libros de cartas amorosas, novelas picautes, objetos útiles. ¡Ahí va *Chaparrón*!».

El anciano librero tiene además otra profesión que él trata de justificar, diciendo que es preciso hacer de todo en este mundo para vivir. Antonio López ofrece á los hombres en voz baja otras distracciones. Su casa es verdaderamente inverosímil, y cuando algún transeúnte acepta los sugestivos ofrecimientos que él le hace, le hace subir con objeto de enseñarle fotografías y ponerle en relación con aquello que le ha brindado antes. Saber cómo vivía, logró subir con él á su casa. ¡Qué escalera, Dios mío! La casa núm. 1 de la calle de Toledo tiene más de un siglo sobre sus muros, y no hay manera de ascender sobre aquellos escalones desgastados, estrechos y llenos de boquetes, por los que se ve el patio. A duras penas llegamos hasta el piso tercero, donde vive *El Chaparrón*. Yo fui haciéndole creer que deseaba un libro, cuyo título inventé, y que, por lo tanto, no figuraba en su colección. Cuando vió que no tenía el libro pedido por mí, me pronunció un picaresco discurso para convencerme de que debía adquirir una obra magnífica, titulada *Venus nocturna*. Ante mi negativa, su esposa, una mujer muy anciana, hizo asimismo todo lo imaginable porque adquiriese la obra, cuyo interés me pintó con los colores más vivos.

Los razonamientos de aquellos dos viejos produjeron repugnancia y tristeza. Aquellos dos seres, arrugados y enfermos, ó vista de que no les compraba libros, llegaron á ofrecerme hasta aquello de que no debían disponer, y que demuestra que en Madrid la corrupción de menores es grande y por lo visto sencilla, puesto que las autoridades no la evitan.

«Madame Pimentón»

La biografía de Giucunda Conde, la pobre mujer que canta ópera por las calles, y á la que han bautizado los *golfo*s con el apodo de ella. Fiel es el hombre de gran jovialidad y tiene mucha gracia hablando. Recuerdo que el día que fui á su casa le dije al entrar ambos en la sala:—Cuidado, Fidel, que va usted á tropezar con una silla...—No hay miedo, ¿para qué están los ojos?—me respondió riéndose. Y al preguntarle si sabía con qué clase de materia estaba construido un artístico buque que tiene encerrado en un fanal, exclamó en la misma forma:—Espere usted á que me coloque los lentes, y se lo diré... Cuando me despedía de él, con el encargo de dar las gracias á cuantos le han protegido, me quedó estupefacto al ver á su esposa. ¡Es dos veces más gruesa que él!

«El ciego Fidel»

La educación á su hijo Román, hoy meritorioso del Crédito Lyonnais, joven inteligente y laborioso y que aún disfruta una pensión que Su Majestad le tiene asignada para que continúe estudiando. Fidel es el hombre de gran jovialidad y tiene mucha gracia hablando. Recuerdo que el día que fui á su casa le dije al entrar ambos en la sala:—Cuidado, Fidel, que va usted á tropezar con una silla...—No hay miedo, ¿para qué están los ojos?—me respondió riéndose.

HORROROSA TORMENTA

En la ciudad de Patterson (Nueva Jersey) una horrible tormenta ha causado daños enormes. El número de víctimas conocido hasta ahora es de cuatro muertos y 150 heridos. Una tercera parte de éstos lo están de gravedad.—Fabra. LA REVOLUCIÓN EN VENEZUELA. Nueva York 24. Un despacho de Caracas anuncia que han sido hechas prisioneras, después de un combate de cincuenta y dos horas, las fuerzas revolucionarias mandadas por el general Roldano.

—En el DIARIO UNIVERSAL. —Ahí muy bien. Soy suscriptora de ese periódico, como de *El Imparcial*, de *El Liberal* y de *El Heraldo*, y me complace anunciarle que mañana pasará por su redacción á las tres de la tarde. Efectivamente; al otro día la infeliz perturbada se presentó en este periódico, y mientras mi compañero Lengua la retrataba, ella estuvo contándonos cosas de su vida. —¡Ay joven, yo soy muy desgraciada! Una pasión amorosa me ha colocado en esta trágica situación. Aquí donde usted me ve, soy profesora de piano, y hace veinticinco años de grandes conciertos en el Real. —¿Da usted lecciones ahora?—la pregunté. —Muy pocas, porque me crecen desequilibrada. Soy muy desgraciada, señor. A raíz de aquellos célebres conciertos, marché á Portugal para continuar mi campaña artística, y en Lisboa empezearon mis infortunios. El rey de Portugal se enamoró perdidamente de mis conciertos (textual) y quiso hacerme su manecilla. Yo entonces rechacé indignada sus pascaminosas pretensiones, y él, viéndome despreciado, me juró venganza eterna. A los pocos días los chicos me seguían y apedreaban por orden suya. —¿Está usted segura de lo que dice? —¡Ah, esa pregunta prueba que usted también se halla bajo la influencia del monarca que tanto daño me ha hecho! —Pregúme convencerme de que estaba equivocada al pensar eso de mí, y continué. —La persecución de que era objeto me hizo regresar á Madrid, y aquí fui y continué siendo el hazme reír de los *golfo*s, porque así lo dispuso el rey de Portugal en una comunicación que envió á S. M. D. Alfonso XIII. —Señora, por Dios! —¡Ah, no me diga usted que no! Estoy perfectamente enterada. Yo sufrí con resignación todo lo que me hacen... El día que no pueda más me retiraré á Nápoles, mi país natal, donde vivire con la pensión que ya á asignarme el emperador Guillermo. —Y después de hacer ante nosotros un millón de reverencias, nos abandonó la pobre mujer que los chicos apedrean por las calles, mientras ella canta trozos del *Lohengrin* y declara irónicas poesías contra el rey de Portugal.

«El ciego Fidel» El voluminoso y simpático ciego Fidel es quizás el tipo más popular de la villa y corte. En los cafés, en los merenderos de la Bombilla y de las Ventas, en los escenarios de los teatros, en las imprentas, allí donde se reúne mucho público, está Fidel con sus papeletas para rifas de pañuelos de Manila y relojes de oro.

No hay disgusto posible al lado del ciego Fidel. Su ingeniosa conversación y su don de gentes alegran las reuniones, y en todas partes le quieren y le compran números de sus rifas. Fidel vive con cierto desahogo, aunque él peca un tanto, si bien es verdad que trabaja mucho, recorriendo todos los días Madrid de punta á punta. Lo extensa que se va haciendo esta información me obliga á relatar su biografía en dosis homeopáticas; pero diré lo más saliente de su vida: Fidel Domínguez y Martínez de Pinillos tiene en la actualidad cuarenta y cinco años; se quedó ciego cuando contaba veintidós, está emparentado con personas de significación y sus relaciones son magníficas. Es sobrino del gran lexicógrafo y revolucionario convencido D. Ramón Joaquín Domínguez, que murió en las luchas de 1848, y que había escrito el *Diccionario Nacional*; entre sus antepasados figura la notable Teodora Lamadrid, y es también sobrino de los opulentos banqueros Martínez de Pinillos. De éstos, D. Julián dejó al morir una fortuna de más de 11 millones de reales, y Fidel sostuvo durante algún tiempo pleito con los herederos, porque, según él, le correspondía una gran parte de esa herencia. Ese pleito lo ganó unas veces y lo perdió otras, habiendo desistido, por último, de continuar el litigio. Cuando habla de eso, Fidel se indigna y llora... Antes de perder la vista el hoy popular Fidel, fué un estudiante muy aplicado, y en los exámenes celebrados entonces en el Ateneo Mercantil, Moreno Nieto premió su aplicación con una medalla de oro. Su madre había nacido en Terrecilla de Cameros, y Fidel fué íntimo amigo de Sagasta, quien le presentó á Don Alfonso XII, llegando á ser también gran amigo suyo. Aquel inolvidable monarca protegió mucho al simpático ciego, protección que continuó dispensándole la reina regente y Don Alfonso XIII.

Tiene cinco hijos, el menor de ocho años, y por influencia de los diputados y senadores gallegos le están educando gratuitamente á una hija de doce años en el colegio de Santiago. Don Alfonso XIII le costó asimismo la educación á su hijo Román, hoy meritorioso del Crédito Lyonnais, joven inteligente y laborioso y que aún disfruta una pensión que Su Majestad le tiene asignada para que continúe estudiando.

Fidel es el hombre de gran jovialidad y tiene mucha gracia hablando. Recuerdo que el día que fui á su casa le dije al entrar ambos en la sala:—Cuidado, Fidel, que va usted á tropezar con una silla...—No hay miedo, ¿para qué están los ojos?—me respondió riéndose. Y al preguntarle si sabía con qué clase de materia estaba construido un artístico buque que tiene encerrado en un fanal, exclamó en la misma forma:—Espere usted á que me coloque los lentes, y se lo diré... Cuando me despedía de él, con el encargo de dar las gracias á cuantos le han protegido, me quedó estupefacto al ver á su esposa. ¡Es dos veces más gruesa que él!

«Madame Pimentón» Madame Pimentón, es corta y la hace digna de compasión. Una noche la encontré en la Puerta del Sol y le dije que deseaba conocer su historia y que dejara retratarse. —Con sumo gusto—me contestó muy finamente, mientras formábase un gran corro de chicos alrededor nuestro.—¿Dónde va á publicar mi biografía?—añadió.

«El ciego Fidel» El ciego Fidel es el hombre de gran jovialidad y tiene mucha gracia hablando. Recuerdo que el día que fui á su casa le dije al entrar ambos en la sala:—Cuidado, Fidel, que va usted á tropezar con una silla...—No hay miedo, ¿para qué están los ojos?—me respondió riéndose. Y al preguntarle si sabía con qué clase de materia estaba construido un artístico buque que tiene encerrado en un fanal, exclamó en la misma forma:—Espere usted á que me coloque los lentes, y se lo diré... Cuando me despedía de él, con el encargo de dar las gracias á cuantos le han protegido, me quedó estupefacto al ver á su esposa. ¡Es dos veces más gruesa que él!

«El ciego Fidel» El ciego Fidel es el hombre de gran jovialidad y tiene mucha gracia hablando. Recuerdo que el día que fui á su casa le dije al entrar ambos en la sala:—Cuidado, Fidel, que va usted á tropezar con una silla...—No hay miedo, ¿para qué están los ojos?—me respondió riéndose. Y al preguntarle si sabía con qué clase de materia estaba construido un artístico buque que tiene encerrado en un fanal, exclamó en la misma forma:—Espere usted á que me coloque los lentes, y se lo diré... Cuando me despedía de él, con el encargo de dar las gracias á cuantos le han protegido, me quedó estupefacto al ver á su esposa. ¡Es dos veces más gruesa que él!

«El ciego Fidel» El ciego Fidel es el hombre de gran jovialidad y tiene mucha gracia hablando. Recuerdo que el día que fui á su casa le dije al entrar ambos en la sala:—Cuidado, Fidel, que va usted á tropezar con una silla...—No hay miedo, ¿para qué están los ojos?—me respondió riéndose. Y al preguntarle si sabía con qué clase de materia estaba construido un artístico buque que tiene encerrado en un fanal, exclamó en la misma forma:—Espere usted á que me coloque los lentes, y se lo diré... Cuando me despedía de él, con el encargo de dar las gracias á cuantos le han protegido, me quedó estupefacto al ver á su esposa. ¡Es dos veces más gruesa que él!

El Gobierno venezolano ha declarado terminada con este hecho de armas la revolución en dicha República.—Fabra. VIDA MILITAR Información El general Martitegui A las cuatro y media de la tarde de hoy ha salido para Cestona el ministro de la Guerra, con objeto, según ya ayer dijimos, de tomar aquellas aguas. Permanecerá allí ocho ó diez días, encargándose del despacho del ministerio durante su ausencia el general subsecretario, Sr. La Gerda. Academia de Infantería Ha sido nombrado director de ella, el coronel de Infantería D. Niceto Mayoral, que manda en la actualidad el regimiento de Bailén. Ha ejercido anteriormente en ella el profesorado, y goza de generales simpatías por su trata amable y carácter enérgico. Destinos Coronales de Infantería Sres. González Escandón y Ramírez Valenzuela, al regimiento de Bailén y zona de Ciudad Real, respectivamente. Capitán Sr. Martínez Oteiza, al ministerio de la Guerra. «Diario Oficial» El de hoy publica diferentes recompensas por trabajos, varias cruces pensionadas á soldados, la propuesta reglamentaria de destinos del Arma de Infantería, la relación nominal de los 100 huérfanos primeros que figuran en la escala de aspirantes del Colegio de María Cristina, á quienes se les concede pensión, y otra de 102 que ya la disfrutaban, y á quien corresponde ingresar en el mismo. Consejo de disciplina Con motivo de los sucesos ocurridos en el Colegio de Huérfanos de Toledo, sin perjuicio de lo que resulte por las lesiones infligidas, el Consejo de disciplina ha dispuesto, y el ministro de la Guerra firmado, la inmediata expulsión de los huérfanos D. Leopoldo y D. Dionisio García Martínez, D. Emilio Castellón, D. Julián Vidal, D. Alberto Gómez, don Juan Cortés, D. Fernando García Fortuni, D. N. Talares, D. Enrique de Oria y D. Alfredo Comas. Pago de alcances Según leemos en el *Ejército Español*, se ha recibido ya en el ministerio de la Guerra una Real orden de Hacienda, dictada antes de su salida del Poder por el Sr. Rodríguez San Pedro, poniendo á disposición de Guerra 1.700.000 pesetas con destino al pago de alcances á los repatriados. Con arreglo á las últimas disposiciones vigentes, esta suma se distribuirá á las Comisiones liquidadoras con objeto de que satisfagan sus ajustes á los individuos comprendidos en el primer grupo, es decir, á los soldados que tengan reclamados por sí directamente sus alcances y se hallen ya ajustados.

«Diario Oficial» El de hoy publica diferentes recompensas por trabajos, varias cruces pensionadas á soldados, la propuesta reglamentaria de destinos del Arma de Infantería, la relación nominal de los 100 huérfanos primeros que figuran en la escala de aspirantes del Colegio de María Cristina, á quienes se les concede pensión, y otra de 102 que ya la disfrutaban, y á quien corresponde ingresar en el mismo. Consejo de disciplina Con motivo de los sucesos ocurridos en el Colegio de Huérfanos de Toledo, sin perjuicio de lo que resulte por las lesiones infligidas, el Consejo de disciplina ha dispuesto, y el ministro de la Guerra firmado, la inmediata expulsión de los huérfanos D. Leopoldo y D. Dionisio García Martínez, D. Emilio Castellón, D. Julián Vidal, D. Alberto Gómez, don Juan Cortés, D. Fernando García Fortuni, D. N. Talares, D. Enrique de Oria y D. Alfredo Comas. Pago de alcances Según leemos en el *Ejército Español*, se ha recibido ya en el ministerio de la Guerra una Real orden de Hacienda, dictada antes de su salida del Poder por el Sr. Rodríguez San Pedro, poniendo á disposición de Guerra 1.700.000 pesetas con destino al pago de alcances á los repatriados. Con arreglo á las últimas disposiciones vigentes, esta suma se distribuirá á las Comisiones liquidadoras con objeto de que satisfagan sus ajustes á los individuos comprendidos en el primer grupo, es decir, á los soldados que tengan reclamados por sí directamente sus alcances y se hallen ya ajustados.

«Diario Oficial» El de hoy publica diferentes recompensas por trabajos, varias cruces pensionadas á soldados, la propuesta reglamentaria de destinos del Arma de Infantería, la relación nominal de los 100 huérfanos primeros que figuran en la escala de aspirantes del Colegio de María Cristina, á quienes se les concede pensión, y otra de 102 que ya la disfrutaban, y á quien corresponde ingresar en el mismo. Consejo de disciplina Con motivo de los sucesos ocurridos en el Colegio de Huérfanos de Toledo, sin perjuicio de lo que resulte por las lesiones infligidas, el Consejo de disciplina ha dispuesto, y el ministro de la Guerra firmado, la inmediata expulsión de los huérfanos D. Leopoldo y D. Dionisio García Martínez, D. Emilio Castellón, D. Julián Vidal, D. Alberto Gómez, don Juan Cortés, D. Fernando García Fortuni, D. N. Talares, D. Enrique de Oria y D. Alfredo Comas. Pago de alcances Según leemos en el *Ejército Español*, se ha recibido ya en el ministerio de la Guerra una Real orden de Hacienda, dictada antes de su salida del Poder por el Sr. Rodríguez San Pedro, poniendo á disposición de Guerra 1.700.000 pesetas con destino al pago de alcances á los repatriados. Con arreglo á las últimas disposiciones vigentes, esta suma se distribuirá á las Comisiones liquidadoras con objeto de que satisfagan sus ajustes á los individuos comprendidos en el primer grupo, es decir, á los soldados que tengan reclamados por sí directamente sus alcances y se hallen ya ajustados.

«Diario Oficial» El de hoy publica diferentes recompensas por trabajos, varias cruces pensionadas á soldados, la propuesta reglamentaria de destinos del Arma de Infantería, la relación nominal de los 100 huérfanos primeros que figuran en la escala de aspirantes del Colegio de María Cristina, á quienes se les concede pensión, y otra de 102 que ya la disfrutaban, y á quien corresponde ingresar en el mismo. Consejo de disciplina Con motivo de los sucesos ocurridos en el Colegio de Huérfanos de Toledo, sin perjuicio de lo que resulte por las lesiones infligidas, el Consejo de disciplina ha dispuesto, y el ministro de la Guerra firmado, la inmediata expulsión de los huérfanos D. Leopoldo y D. Dionisio García Martínez, D. Emilio Castellón, D. Julián Vidal, D. Alberto Gómez, don Juan Cortés, D. Fernando García Fortuni, D. N. Talares, D. Enrique de Oria y D. Alfredo Comas. Pago de alcances Según leemos en el *Ejército Español*, se ha recibido ya en el ministerio de la Guerra una Real orden de Hacienda, dictada antes de su salida del Poder por el Sr. Rodríguez San Pedro, poniendo á disposición de Guerra 1.700.000 pesetas con destino al pago de alcances á los repatriados. Con arreglo á las últimas disposiciones vigentes, esta suma se distribuirá á las Comisiones liquidadoras con objeto de que satisfagan sus ajustes á los individuos comprendidos en el primer grupo, es decir, á los soldados que tengan reclamados por sí directamente sus alcances y se hallen ya ajustados.

«Diario Oficial» El de hoy publica diferentes recompensas por trabajos, varias cruces pensionadas á soldados, la propuesta reglamentaria de destinos del Arma de Infantería, la relación nominal de los 100 huérfanos primeros que figuran en la escala de aspirantes del Colegio de María Cristina, á quienes se les concede pensión, y otra de 102 que ya la disfrutaban, y á quien corresponde ingresar en el mismo. Consejo de disciplina Con motivo de los sucesos ocurridos en el Colegio de Huérfanos de Toledo, sin perjuicio de lo que resulte por las lesiones infligidas, el Consejo de disciplina ha dispuesto, y el ministro de la Guerra firmado, la inmediata expulsión de los huérfanos D. Leopoldo y D. Dionisio García Martínez, D. Emilio Castellón, D. Julián Vidal, D. Alberto Gómez, don Juan Cortés, D. Fernando García Fortuni, D. N. Talares, D. Enrique de Oria y D. Alfredo Comas. Pago de alcances Según leemos en el *Ejército Español*, se ha recibido ya en el ministerio de la Guerra una Real orden de Hacienda, dictada antes de su salida del Poder por el Sr. Rodríguez San Pedro, poniendo á disposición de Guerra 1.700.000 pesetas con destino al pago de alcances á los repatriados. Con arreglo á las últimas disposiciones vigentes, esta suma se distribuirá á las Comisiones liquidadoras con objeto de que satisfagan sus ajustes á los individuos comprendidos en el primer grupo, es decir, á los soldados que tengan reclamados por sí directamente sus alcances y se hallen ya ajustados.

«Diario Oficial» El de hoy publica diferentes recompensas por trabajos, varias cruces pensionadas á soldados, la propuesta reglamentaria de destinos del Arma de Infantería, la relación nominal de los 100 huérfanos primeros que figuran en la escala de aspirantes del Colegio de María Cristina, á quienes se les concede pensión, y otra de 102 que ya la disfrutaban, y á quien corresponde ingresar en el mismo. Consejo de disciplina Con motivo de los sucesos ocurridos en el Colegio de Huérfanos de Toledo, sin perjuicio de lo que resulte por las lesiones infligidas, el Consejo de disciplina ha dispuesto, y el ministro de la Guerra firmado, la inmediata expulsión de los huérfanos D. Leopoldo y D. Dionisio García Martínez, D. Emilio Castellón, D. Julián Vidal, D. Alberto Gómez, don Juan Cortés, D. Fernando García Fortuni, D. N. Talares, D. Enrique de Oria y D. Alfredo Comas. Pago de alcances Según leemos en el *Ejército Español*, se ha recibido ya en el ministerio de la Guerra una Real orden de Hacienda, dictada antes de su salida del Poder por el Sr. Rodríguez San Pedro, poniendo á disposición de Guerra 1.700.000 pesetas con destino al pago de alcances á los repatriados. Con arreglo á las últimas disposiciones vigentes, esta suma se distribuirá á las Comisiones liquidadoras con objeto de que satisfagan sus ajustes á los individuos comprendidos en el primer grupo, es decir, á los soldados que tengan reclamados por sí directamente sus alcances y se hallen ya ajustados.

«Diario Oficial» El de hoy publica diferentes recompensas por trabajos, varias cruces pensionadas á soldados, la propuesta reglamentaria de destinos del Arma de Infantería, la relación nominal de los 100 huérfanos primeros que figuran en la escala de aspirantes del Colegio de María Cristina, á quienes se les concede pensión, y otra de 102 que ya la disfrutaban, y á quien corresponde ingresar en el mismo. Consejo de disciplina Con motivo de los sucesos ocurridos en el Colegio de Huérfanos de Toledo, sin perjuicio de lo que resulte por las lesiones infligidas, el Consejo de disciplina ha dispuesto, y el ministro de la Guerra firmado, la inmediata expulsión de los huérfanos D. Leopoldo y D. Dionisio García Martínez, D. Emilio Castellón, D. Julián Vidal, D. Alberto Gómez, don Juan Cortés, D. Fernando García Fortuni, D. N. Talares, D. Enrique de Oria y D. Alfredo Comas. Pago de alcances Según leemos en el *Ejército Español*, se ha recibido ya en el ministerio de la Guerra una Real orden de Hacienda, dictada antes de su salida del Poder por el Sr. Rodríguez San Pedro, poniendo á disposición de Guerra 1.700.000 pesetas con destino al pago de alcances á los repatriados. Con arreglo á las últimas disposiciones vigentes, esta suma se distribuirá á las Comisiones liquidadoras con objeto de que satisfagan sus ajustes á los individuos comprendidos en el primer grupo, es decir, á los soldados que tengan reclamados por sí directamente sus alcances y se hallen ya ajustados.

La distribución se hará inmediatamente para que el pago se abra en seguida. Si con esa cantidad—que ya es la segunda facilitada recientemente por Hacienda para esta atención—quedan satisfechos los ajustes del primer grupo, en el próximo mes de Agosto podría empezar el pago de los oficiales, que no es, seguramente, menos urgente que el de los soldados. DESDE PARÍS DE NUESTRO REDACTOR CORRESPONSAL Visitando hospitales. Incendio en Odesa París 24 (6 m.) El presidente de la República, M. Loubet, ha visitado los Hospitales Militar, Valdegrace y Maternidad. — En Odesa se ha producido un violento incendio en un arrabal, quemándose algunas fábricas, y aunque no hay muchos detalles aún, se sabe que entre los escombros aparecen algunos cadáveres carbonizados. Los cardenales franceses París 24 (6 m.) Los arzobispos de París y Burdeos han condecorado extensamente con Declassé antes de partir para Roma. Se supone que las conferencias han reventado mucho interés, y en ellas se ha tratado del próximo Cónclave. Los asesinados en Belgrado París 24 (9,50 m.) De Belgrado telegrafían á *Le Rappel* con la relación definitiva de los asesinatos cometidos allí el día 10 de Junio. Fueron muertas 191 personas, incluyendo entre ellas á cuatro mujeres. Francia por Rumpolla París 24 (12,10 t.) Ha conferenciado el arzobispo de Rennes con Declassé, y mañana lo hará Langueux. El arzobispo de París visitará á Loubet antes de partir para Roma. Las instrucciones que llevan los cardenales franceses son de votar á Rumpolla ó al candidato rumpollista, en caso de que él no tuviese probabilidades de éxito. Declassé no cree que triunfe Oreglia. El príncipe de Bulgaria París 24 (3,44 t.) *La Stampa*, de Belgrado, había dicho que el príncipe de Bulgaria había emprendido la huida ante el temor de una conspiraación militar. La Prensa de Bulgaria lo desmiente, diciendo que el príncipe Fernando ha ido á Coburgo con objeto de asistir á los funerales celebrados con motivo del aniversario de la muerte de su padre.—Barco.

«Diario Oficial» El de hoy publica diferentes recompensas por trabajos, varias cruces pensionadas á soldados, la propuesta reglamentaria de destinos del Arma de Infantería, la relación nominal de los 100 huérfanos primeros que figuran en la escala de aspirantes del Colegio de María Cristina, á quienes se les concede pensión, y otra de 102 que ya la disfrutaban, y á quien corresponde ingresar en el mismo. Consejo de disciplina Con motivo de los sucesos ocurridos en el Colegio de Huérfanos de Toledo, sin perjuicio de lo que resulte por las lesiones infligidas, el Consejo de disciplina ha dispuesto, y el ministro de la Guerra firmado, la inmediata expulsión de los huérfanos D. Leopoldo y D. Dionisio García Martínez, D. Emilio Castellón, D. Julián Vidal, D. Alberto Gómez, don Juan Cortés, D. Fernando García Fortuni, D. N. Talares, D. Enrique de Oria y D. Alfredo Comas. Pago de alcances Según leemos en el *Ejército Español*, se ha recibido ya en el ministerio de la Guerra una Real orden de Hacienda, dictada antes de su salida del Poder por el Sr. Rodríguez San Pedro, poniendo á disposición de Guerra 1.700.000 pesetas con destino al pago de alcances á los repatriados. Con arreglo á las últimas disposiciones vigentes, esta suma se distribuirá á las Comisiones liquidadoras con objeto de que satisfagan sus ajustes á los individuos comprendidos en el primer grupo, es decir, á los soldados que tengan reclamados por sí directamente sus alcances y se hallen ya ajustados.

«Diario Oficial» El de hoy publica diferentes recompensas por trabajos, varias cruces pensionadas á soldados, la propuesta reglamentaria de destinos del Arma de Infantería, la relación nominal de los 100 huérfanos primeros que figuran en la escala de aspirantes del Colegio de María Cristina, á quienes se les concede pensión, y otra de 102 que ya la disfrutaban, y á quien corresponde ingresar en el mismo. Consejo de disciplina Con motivo de los sucesos ocurridos en el Colegio de Huérfanos de Toledo, sin perjuicio de lo que resulte por las lesiones infligidas, el Consejo de disciplina ha dispuesto, y el ministro de la Guerra firmado, la inmediata expulsión de los huérfanos D. Leopoldo y D. Dionisio García Martínez, D. Emilio Castellón, D. Julián Vidal, D. Alberto Gómez, don Juan Cortés, D. Fernando García Fortuni, D. N. Talares, D. Enrique de Oria y D. Alfredo Comas. Pago de alcances Según leemos en el *Ejército Español*, se ha recibido ya en el ministerio de la Guerra una Real orden de Hacienda, dictada antes de su salida del Poder por el Sr. Rodríguez San Pedro, poniendo á disposición de Guerra 1.700.000 pesetas con destino al pago de alcances á los repatriados. Con arreglo á las últimas disposiciones vigentes, esta suma se distribuirá á las Comisiones liquidadoras con objeto de que satisfagan sus ajustes á los individuos comprendidos en el primer grupo, es decir, á los soldados que tengan reclamados por sí directamente sus alcances y se hallen ya ajustados.

«Diario Oficial» El de hoy publica diferentes recompensas por trabajos, varias cruces pensionadas á soldados, la propuesta reglamentaria de destinos del Arma de Infantería, la relación nominal de los 100 huérfanos primeros que figuran en la escala de aspirantes del Colegio de María Cristina, á quienes se les concede pensión, y otra de 102 que ya la disfrutaban, y á quien corresponde ingresar en el mismo. Consejo de disciplina Con motivo de los sucesos ocurridos en el Colegio de Huérfanos de Toledo, sin perjuicio de lo que resulte por las lesiones infligidas, el Consejo de disciplina ha dispuesto, y el ministro de la Guerra firmado, la inmediata expulsión de los huérfanos D. Leopoldo y D. Dionisio García Martínez, D. Emilio Castellón, D. Julián Vidal, D. Alberto Gómez, don Juan Cortés, D. Fernando García Fortuni, D. N. Talares, D. Enrique de Oria y D. Alfredo Comas. Pago de alcances Según leemos en el *Ejército Español*, se ha recibido ya en el ministerio de la Guerra una Real orden de Hacienda, dictada antes de su salida del Poder por el Sr. Rodríguez San Pedro, poniendo á disposición de Guerra 1.700.000 pesetas con destino al pago de alcances á los repatriados. Con arreglo á las últimas disposiciones vigentes, esta suma se distribuirá á las Comisiones liquidadoras con objeto de que satisfagan sus ajustes á los individuos comprendidos en el primer grupo, es decir, á los soldados que tengan reclamados por sí directamente sus alcances y se hallen ya ajustados.

«Diario Oficial» El de hoy publica diferentes recompensas por trabajos, varias cruces pensionadas á soldados, la propuesta reglamentaria de destinos del Arma de Infantería, la relación nominal de los 100 huérfanos primeros que figuran en la escala de aspirantes del Colegio de María Cristina, á quienes se les concede pensión, y otra de 102 que ya la disfrutaban, y á quien corresponde ingresar en el mismo. Consejo de disciplina Con motivo de los sucesos ocurridos en el Colegio de Huérfanos de Toledo, sin perjuicio de lo que resulte por las lesiones infligidas, el Consejo de disciplina ha dispuesto, y el ministro de la Guerra firmado, la inmediata expulsión de los huérfanos D. Leopoldo y D. Dionisio García Martínez, D. Emilio Castellón, D. Julián Vidal, D. Alberto Gómez, don Juan Cortés, D. Fernando García Fortuni, D. N. Talares, D. Enrique de Oria y D. Alfredo Comas. Pago de alcances Según leemos en el *Ejército Español*, se ha recibido ya en el ministerio de la Guerra una Real orden de Hacienda, dictada antes de su salida del Poder por el Sr. Rodríguez San Pedro, poniendo á disposición de Guerra 1.700.000 pesetas con destino al pago de alcances á los repatriados. Con arreglo á las últimas disposiciones vigentes, esta suma se distribuirá á las Comisiones liquidadoras con objeto de que satisfagan sus ajustes á los individuos comprendidos en el primer grupo, es decir, á los soldados que tengan reclamados por sí directamente sus alcances y se hallen

Muchos visitantes, principalmente mujeres y religiosos, al ver el cadáver prorrumpieron en exclamaciones de dolor.

En la gran plaza de San Pedro el gentío es todavía enorme a la hora en que telegrafiamos.

La Policía ha detenido varios ratones, sin que hayan ocurrido otros incidentes dignos de mención.

El Popolo Romano confirma que la Congregación de cardenales ha fijado el 31 del corriente para la apertura del Cónclave.

Desfilió también el cadáver del Papa. El humo de los blandones había ennegrecido sus facciones, pero el doctor Lapponi, antes de que se abriese hoy el templo, lo devolvió el aspecto que tenía antes de la exposición.

Durante toda la mañana de hoy inmensa multitud ha seguido desfilando por delante del cadáver del Papa. Algunas personas han sufrido desmayos.

Han sido reforzados los cordones de tropas.

En el Parlamento inglés se ha tratado el punto de las declaraciones de Silveira sobre nuestra política internacional.

Mister Balfour, en los términos moderados que la diplomacia consiente, ha hecho ostensible nuestra escasa formalidad.

El presidente del Consejo de ministros español podrá decir lo que quiera—insinúa claramente—pero el Gobierno inglés no tiene noticia alguna de esa supuesta alianza entre España y Francia, y esto es bastante.

La Prensa de todas las naciones europeas ha comentado la hipótesis formando opinión. Si se deja que esos conceptos se consoliden en la conciencia de los diferentes pueblos y aun del nuestro mismo, y mañana resulta que no hay tal alianza, nadie supondrá sino que nos han rehusado, y sobre no ganar nada nuestro crédito resultará mortificado nuestro amor propio y robustecida nuestra fama de ligereza e informalidad.

El Sr. Silveira habló de la orientación de nuestra política internacional hacia Francia, pero «manteniendo nuestra neutralidad y amistad con todas las naciones» requerido el Gabinete anterior a explicar esos conceptos, calló, preguntado ayer el conde de San Bernardo por un periodista, se desentendió de la pregunta.

Eso no es decir ni que sí ni que no; en materia de esta importancia no puede aplicarse el adagio «Quien calla, otorga». Pero eso no es serio ni aprobable.

Los Estados se ven mucho del concepto moral que obtienen, y las relaciones exteriores no se rigen en lo fundamental por pactos secretos, sino por decisiones colectivas, en las naciones modernas. Es admisible que un Gobierno reserve las condiciones de una alianza, pero no la alianza misma; un hombre de gobierno no puede comprometer, por su único juicio y su sola voluntad, la suerte de un pueblo.

Las alanzas, aún más que en la guerra, surten su efecto en la paz; y para ello es menester declararlas cuando existen ó negarlas cuando se suponen. Mantener un equívoco de tal naturaleza es impropio de un Estado formal. Las palabras pronunciadas en el Parlamento inglés provocarán seguramente otras de los gobernantes franceses. La consecuencia de unas y otras no será muy satisfactoria para nuestro orgullo. Antes que el ridículo aumente, el Gobierno del Sr. Villaverde debe resolverse a declarar, sin ambigüedades, la verdad.

Confianza en el Gobierno en que de aquí a mañana sus gestiones habrán tenido un éxito satisfactorio.

El Sr. Villaverde ha continuado durante el día de hoy su peregrinación a través de los políticos para ver si puede hallar persona que quiera aceptar la Alcaldía de esta villa.

El Sr. Villaverde ha continuado durante el día de hoy su peregrinación a través de los políticos para ver si puede hallar persona que quiera aceptar la Alcaldía de esta villa.

añorando mismo todos sus derechos a una Sociedad llamada La Taurina.

— Son muchos los aficionados de aquí que marcharán a Santander para presenciar las tres corridas que allí darán Bombita chico y Machaquillo en los días 25, 26 y 27 del actual.

Es muy censurada la Compañía de los ferrocarriles del Norte, la cual, con motivo de la catástrofe de Torremontalbo, pone a las hojas de todas las mercancías que se la confían la coilectiva de que no responde del plazo del transporte.

Esto produce cuestiones entre los consignatarios y la Empresa.

Ha habido un caso en los obreros de la fábrica La Vixcaya notaban que bañándose en el agua de las galerías percibían un gran alivio a sus padecimientos reumáticos.

Practicado el reconocimiento por los médicos, resulta que dichas aguas son buenas.—Acha.

Parafarros para la feria. Llegada del tren obituario. Los premios del Certamen de la jota. Organización republicana.

Alas 12.30 de la tarde. Aumenta extraordinariamente la animación.

Por la parte de Barcelona y de Utiel llegan a Valencia millares de viajeros.

El tren mixto de Madrid ha tenido que pararse en dos minutos para que pudieran apearse en él los viajeros.

A las doce y cuarto ha llegado el tren obituario. Ha sido saludado con gran entusiasmo en todas las estaciones del tránsito. En dicho tren han llegado redactores de El Liberal y El Nacional.

Esta mañana, a las diez, se ha verificado en el teatro Pizarro la solemne repatriación de premios a los alumnos de las escuelas municipales.

A medio día se ha inaugurado en la Lonja la Exposición de cohetes y cañones granifugos.

La banda de Ingenieros de Madrid es objeto de muchos elogios, y es esperado con ansiedad el Certamen musical de esta tarde para ver qué méritos ganan el premio.

El Certamen de la jota esturva anoche muy concurrido.

El primer premio de ronda lo ganó la Turulose.

El primero de parejas bailadoras Manuel San Pedro y Pilar Rodríguez.

El primer premio de cantadores lo ganó Isabel Muñoz.

También concurrió a este número una Sociedad de Sevilla, pero no fué objeto de distinción alguna.

POLITICA

Información

El Sr. Villaverde ha dicho hoy que probablemente el lunes próximo se celebrará Consejo de ministros.

El conde de San Bernardo ha telefonado desde San Sebastián al ministro de la Gobernación participándole que la Corte ha hecho el viaje felizmente, y ha llegado a aquella población sin novedad.

Además del ministro de la Guerra han visitado antes del medio día al presidente del Consejo los de la Gobernación y Hacienda, los gobernadores de Madrid, Cádiz, Sevilla y Santander y el director de la Guardia civil, general Polavieja.

También ha saludado al Sr. Villaverde una Comisión del Consejo de Estado y el ex ministro Sr. Navarro Revorier, el cual se ha despedido para Alemania.

Esta mañana han ultimado y redactado su ponencia sobre los créditos de Marina el ministro del ramo y el de Hacienda; pero no la someterán a la deliberación del Consejo de ministros hasta el día de mañana.

El interventor general Sr. Minguéz, el de Marina Sr. Saralegui y el fiscal del Tribunal de Cuentas estudiarán a la mayor brevedad posible, y depurarán el origen y extensión de los créditos de los buques de guerra, asunto prorrogado de 1902 para las elecciones más ineludibles del departamento de Marina.

Si para el lunes próximo se han despachado ya tales informes, estudiará el asunto el Consejo de ministros anunciado para dicho día.

No ha sido otro el objeto de la conferencia que el Sr. González Besada ha celebrado hoy con el Sr. Villaverde, el cual ha declarado que son varias las dificultades que para la concesión de esos créditos se presentan, a pesar de los buenos deseos del Gobierno.

El presidente del Consejo ha negado que el ministro de la Guerra se presente candidato a senador por la provincia de Málaga, en la vacante del general Lachambre.

Varias Comisiones de las Escuelas y Cuerpos dependientes del ministerio de Agricultura y Fomento, han visitado hoy al señor Gasset en su despacho, para saludarle y felicitarlo por haberse encargado nuevamente de aquella cartera.

En el expreso de Barcelona ha llegado esta mañana a Madrid el ex diputado carlista señor Vázquez Mella, que fué recibido por más de doscientos correligionarios, y a su vez tributaron en la estación una cariñosa acogida.

El Sr. González López se ha despedido esta tarde del presidente del Consejo y del ministro de la Gobernación para Santander, a donde va a presentarse al Gobierno civil de aquella provincia.

En los Centros oficiales han negado que haya presentado la dimisión el director general de Correos y Telégrafos.

Tanto el Sr. Monares—ha dicho el ministro de la Gobernación—como el Sr. Martínez Asenjo, continúan en sus respectivas Direcciones.

El Sr. Villaverde ha continuado durante el día de hoy su peregrinación a través de los políticos para ver si puede hallar persona que quiera aceptar la Alcaldía de esta villa.

Confianza en el Gobierno en que de aquí a mañana sus gestiones habrán tenido un éxito satisfactorio.

El Sr. Villaverde ha continuado durante el día de hoy su peregrinación a través de los políticos para ver si puede hallar persona que quiera aceptar la Alcaldía de esta villa.

El Sr. Villaverde ha continuado durante el día de hoy su peregrinación a través de los políticos para ver si puede hallar persona que quiera aceptar la Alcaldía de esta villa.

En el templo de San Andrés, cerca del punto llamado Torre del Baró, ha sido hallado el cadáver de un trabajador fallecido de insolación.

Como resultado del incidente ocurrido en la sesión de ayer del Ayuntamiento, se habla de cuestiones personales pendientes entre varios concejales.—Aguiso.

Catequético fallecido. Funerales por el Papa. Ha fallecido D. José Hernández Sánchez, decano de la Facultad de Filosofía.

Su muerte ha sido sentidísima por las excelentes dotes del finado.

Se celebraron ayer los funerales por el Papa en el templo de San Francisco.

La oración sagrada la pronunció el padre Placido, y fué notabilísima.

El día 30 se verificaron funerales en la catedral.—Julio.

Las fiestas del Apóstol. Socorros a los pobres. Han comenzado las fiestas del Apóstol Santiago con gran afluencia de forasteros.

Se han repartido 1.000 bonos de comidas a los pobres.

Hoy llegará el delegado regio que viene a hacer la ofrenda al Apóstol.

El tiempo es hermoso.—Julio.

Mercedes Valladolid 24 (12.20 t.). Trigo, 46.—Centeno, 33.—Cebada, 25.—Avena, 18.—Garbanzos superiores, 176.—Idem regulares, 150.—Idem medianos, 120.—Alente, 51.—Vino blanco, 35.—Vino tinto, 35.—Güitever.

DE LA AGENCIA MENCHETA. La fianza de los procuradores. Sancho mejorado. Barcelona 24 (4.28 t.).

Los dependientes de los curiales han enviado una instancia al ministro de Gracia y Justicia pidiendo que la fianza de 5.000 duros que se exige a los procuradores se rebaje a 1.500.

El cardenal Sancho, mejorado de su disposición, marchará hoy a Roma.

POR TELEGRAMA. EL VIAJE REGIO. DE PASO. Valladolid 24 (10 m.).

A la llegada del tren se reunió a la estación un público numeroso que saludó con aplausos y vítores a los reyes y a los príncipes.

El alcalde, Sr. Queipo, recordó a S. M. la promesa que había hecho de visitar Valladolid. El rey, en tonos muy afectuosos, le dijo que estaba muy deseoso de cumplir su palabra para poder apreciar de cerca la proverbial hospitalidad de los castellanos viejos.

Preguntó D. Alfonso al diputado Sr. Zorita si había aquí una granja agrícola, y después se estuvo informando minuciosamente del estado de la cosecha actual.

Cortes por el anterior, y sin perjuicio de lo que en su día las Cámaras acuerden por medio de proyectos de ley, facilitará al Ayuntamiento los medios de realizar algunas de las obras que la opinión pública ha recibido con agrado.

EL DRAMA DE ESTA TARDE. EL AMOR Y LA NAVAJA.

La ola de crímenes, que hemos dado en llamar pasionales, no nos abandona.

Hoy arroja en brazos de médicos y jueces dos nuevas víctimas del vicio, incubadas en el arroyo al calor de la falta de educación y de sentimientos.

Los protagonistas del drama desarrollado esta tarde en la plaza del Dos de Mayo son dos chicos. Ella, una joven, una niña casi completamente prostituida, a pesar de sus pocos años. El joven también, pero gran amigo de la navaja y de los baluchos.

Origen del drama? El mismo de siempre. Una gran intimidad entre ambos; la mujer, que siente por otro hombre las ilusiones perdidas, y su amante, que trata con insistencia brutal de que el amor continúe tan raramente como el primer día. Eso es todo.

El principio de los amores. Hace ocho meses Santiago Fernández, de diez y nueve años, y otro amigo suyo, fueron un domingo por la tarde a la Bombilla con objeto de darse unas vueltas con dos mujeres a los acordes de cualquier piano de manubrio.

Pronto encontraron lo que deseaban y bailaron hasta hartarse con dos jóvenes, llamada una Pilar N. y la otra Milagros Soto.

Santiago enamoróse rápidamente y perdidamente de Milagros, niña, relación tan aquella misma tarde, y al día siguiente los amores entre ambos habían llegado a un grado extraordinario de intimidad.

Milagros trabajaba entonces de modista en un obrador y se veía a diario con su amante. Este, encuadrador de oficina, cuando salía de los talleres de la casa Hernando iba a buscarla, porque, según dice, la quería con verdadera pasión.

A los dos meses de relaciones, un día supo que Milagros y Pilar habían ingresado espontáneamente en el convento de la Santísima Trinidad.

Contrarióle mucho esta resolución inesperada de su amante; pero al fin se resignó y se puso de la impresión que tal acto le produjo, cuando recibió una carta, firmada por Milagros, en la que le decía, poco más o menos: «Santiago, te quiero y no puedo vivir sin ti. Mañana, a las ocho, nos escapamos Pilar y yo del convento. Esperáanos en la puerta. Tuva, Milagros».

Santiago, al saber esto, cumplió al pie de la letra lo que ella le encargaba, y andó a la cita. Pilar y Milagros se escaparon, y los tres tomaron la dirección de El Pardo.

Las dos mujeres querían fugarse de Madrid y de nada sirvió que él tratara de disuadirlas demostrándoles que carecía de dinero. Entraron en el camino de los Molinos, y allí, cuando ya se iban a perder, se dio un golpe de suerte y encontraron su suerte.

Compadecidos de las mujeres unos carreteros, invitaron a los tres caminantes a que subieran al carro, y los llevaron a Torreleones, donde además les proporcionaron albergue en un pajal.

Parceos que los jóvenes no correspondieron a la galantería de los carreteros como ellos deseaban y las retiraron su protección, lo mismo que a Santiago.

Entonces regresaron a Madrid, y poco después Milagros entró a servir en la casa número 14, principal, de la calle del Divino Pasto.

Cuando Santiago que el amor de su amante comenzó a enfriarse poco a poco, quizás por que el señorito de Milagros, joven él, la pretendía con insistencia.

Al poco tiempo supo Santiago cosas horribles relaciones con el señorito, sino que, además, padecía una enfermedad in curable.

que dan gran predilección la gente dada a la que fuera.

Para que no le falte un detalle que le quite el carácter de verdadero periodista, lleva un pañuelo de seda al cuello.

En el Juzgado entró tranquilo, como si nada le hubiera ocurrido.

Más tarde fué sancionado por una pareja de Orden público a la Cárcel-Modelo.

En honor del hijo de Tuya Sr. Besada, por haber sido éste nombrado ministro de Hacienda, anoche se verificó en el paseo de El-dueño, la proyectada velada, acordada por el Ayuntamiento y suspendida por la muerte del Papa.

Hubo iluminaciones, fuegos artificiales y elevación de globos aerostáticos.

La música recorrió las calles seguida de la población en masa, deteniéndose en casa de la hermana del Sr. Besada, prorrumpiendo en vítores y aplausos.

El tiempo es bueno y ha favorecido la velada.—García.

SUSCRIPCIÓN PUBLICA. MAUSOLEO DEL SR. SAGASTA.

Si en anterior, 173.494,25. D. Angel Ur. (Bilbao), 60 pesetas; D. Cipriano Garjón y Aljama, 25; D. Agustín Alejandro Ballester, 50; D. Ramón Ruiz de la Torre (Segovia), 50; D. Higinio Aray, 25; D. Juan María de Nieva (Segovia), 25; D. Juan Matosano, 100; don Bernardo Aguero, por el Círculo liberal de Palma de Mallorca (Baleares), 80; D. Enrique Illana y Mier, 25.

Recaudado en Zaragoza. Marqués de la Cadena, 100 pesetas; D. Tomás Pardo Diego-Madrado, 50; D. Emilio Navarro de Ochoa, 50; D. Mariano Aisa, barón de la Torre, 50; marqués de Villafraña de Ebro, 50; D. Joaquín Aisa y Diego-Madrado, 50; D. Joaquín Peirona y Turdury, marqués de Urrea, 50; D. Juan José Gasca Barrio, 50; D. Antonio Motos, 50; D. Isidro Polo, 50; D. Francisco García, 25; D. Dionisio Latorre, 25; D. Antonio Miranda Fontdevila, 25; D. Alejandro Llanera, 25; D. Julián del Luna, 25; D. Vicente Torres Gallardo, 25; D. Esteban Naval García, 25; D. Felipe Ramírez de Arellano, 25; D. Eduardo Palomar Mendivil, 25; D. Joaquín Gil Berjos, 10; D. Félix Cruzada Martín, 10; don Mariano Berdejo de los Ríos, 10; don Juan Mur, 10; D. José Montañas, 10; D. José Arduany Prada, 10; D. Bernardo Zambrora, 10; D. José Belmar Ballester, 5; D. Vicente Almenara Almenara, 5; D. Gregorio Antonio García, 5; D. Felipe San Esteban, 5; D. Vicente Claro López, 5; D. Fernando Castillo, 10 pesetas; D. Marcelino Isabel Bada, 5; D. Agustín Catalán Latorre, 5; don Esteban de Castro, 5; D. Emilio Barbaño, 5; D. Juan Gonzalo de Villaverde, 5; D. Dionisio Latorre, 5; D. Florencio Sillars, 5; D. Manuel Latorre Jordán, 5; D. Miguel Casas, 5; D. José Valenzuela Larrosa, 5; D. Alejandro Felner, 5; D. Gregorio Guillén, 5; D. Idefonso Franco, 5; D. Gregorio Castro de Mermajo Bellel, 5; D. Pedro Nadal Anro, 5; don Pedro Val, 5.

Recaudado en Huelva. D. José Maximiliano José Borrero, 6 pesetas; don Faustino Garrido Blanco, 5; D. Juan Vides Aizaso, 5; D. Andrés Vides Valladares, 4; D. José Bergey Clemente, 4; D. Francisco Garrido Almonte, 2; don Gregorio Rodríguez Mora, 2; D. Manuel Molero Hernández, 4; D. José Blasco Moreno, 4; D. José Márquez L.

Recaudado en Espiel (Córdoba). El Ayuntamiento, 25 pesetas; D. Basilio Manso Rodríguez, 5; D. Juan de la Torre Galán, 2,50; don Manuel Jiménez, 2,50; D. Manuel Cirio Cañaballero, 2,50; D. Fabián Ruiz, 2,50; D. José Jiménez Caballero, 2,50; D. Rafael Manso Rodríguez, 2,50; D. Rafael Rodríguez de la Torre, 3; don Amorós Pérez Abril, 3; D. José Abril Pérez, 3; don Pablo Jiménez Manso, 3; D. Antonio Rodríguez, 2,50; D. Ricardo Crespo Rodríguez, 2,50; don Hildelonso Núñez Fernández, 2,50; D. Rafael Jiménez, 2,50; D. Francisco Ruiz Brenco, 2,50.

Recaudado en Torrecampo (Córdoba). Partido liberal de Torrecampo, 400 pesetas. Total ingresado en la cuenta corriente del Banco de España, 175.506,76 pesetas.

NOTICIAS

Se da por seguro que en breve marchará a Cestona el general Martigné, con el fin de continuar tomando aquellas aguas que le son indispensables para el restablecimiento de su quebrantada salud.

El año pasado se anunció al público la inauguración de una gran farola que se colocó en el paseo de Arneros, esquina a la glocheta del Cónclave-Dique. Se dijo que cuando comenzara a circular por aquel paseo el tranvía «cangrejo» comenzaría a alumbrar la farola.

Ha pasado un año desde aquel anuncio, y la farola sigue apagada.

¿Se puede saber por qué? Con motivo de ser hoy el santo de S. M. la reina madre, las tropas de la guarnición han vestido de gala y ha ondeado en los edificios públicos la bandera nacional.

CONFERENCIAS TELEFÓNICAS

BARCELONA. Casañas a Roma y Sancho independiente. El conflicto de las aguas. El mitin de mañana. «La Mesa» no ha gustado. La huelga de los albañiles.

En el expreso de Francia marchó anoche a Roma el cardenal Casañas.

El cardenal Sancho no marchó por hallarse indisputado. Créese que lo haga hoy.

Continúa en pie el conflicto de las aguas por no haber sido admitidos aún los obreros fontaneros despedidos.

Estos han dirigido un comunicado a la Prensa diciéndole que el que más gana de ello percibe 120 pesetas mensuales, dejando cada uno a la Compañía una ganancia de 25 pesetas diarias.

—Esto dicen—es un abuso intolerable de la Compañía.

Los empleados extrañan el alarde de fuerza que se hace, tanto más cuanto que los halláncos dispuestos a no atacar los depósitos de las aguas, porque esto redundaría en perjuicio de todos.

Con motivo del mitin que mañana se verificará en la Plaza de Toros halláncos bastante excitados los ánimos.

Las autoridades han adoptado todas clases de precauciones.

EL INCENDIO DE AYER

El juez de Chamberí ha dictado auto de prisión contra D. Pedro Rodríguez, dueño del almacén de mercancías situado en el paseo de Santa Engracia é incendiado ayer mañana.

El Sr. Rodríguez ingresó esta tarde en la Cárcel-Modelo.

HABLAN LOS MINISTROS

El Sr. González Besada.—«Para nadie es un secreto que mi pensamiento en las cuestiones de Hacienda se inspira en el criterio y en el programa financiero del Sr. Villaverde».

Confianza en el Gobierno en que de aquí a mañana sus gestiones habrán tenido un éxito satisfactorio.

El Sr. García Alix ha dicho que se ha autorizado a los republicanos para que celebren mañana por la tarde su proyectado mitin en el teatro Lirico, pero con la condición de que hagan las manifestaciones que tengan por conveniente, con tal que no produzcan alteración del orden público ni se coloquen fuera de las leyes.

Con el presidente del Consejo han conferenciado esta mañana los señores de Gracia y Justicia y Marina y el de Hacienda.

El Sr. Cobarría marcha esta noche a Cercadilla a pasar con su familia hasta el domingo próximo.

La única noticia de orden público recibida hoy en el Gobierno, es la referente a la huelga y colisión de los carreteros de cartería en Santander, en la que tuvo que intervenir, con su presencia en las calles, la fuerza pública, si bien no llegó a emplear medios de violencia, inspirándose en las instrucciones dadas por el ministro a los gobernadores.

El interino de aquella provincia logró con prudencia y acierto restablecer en la tranquilidad en la capital la madrugada anterior, con demandando la detención de los principales promovedores del motin.

EL DÍA EN PROVINCIAS

TELEGRAMAS DE NUESTROS CORRESPONSALES. Mitin de albañiles. Acuerdos sensatos. Palma 24 (6 m.).

Como ya telegrafié, ayer, a las seis de la tarde, se celebró en la Plaza de Toros un mitin de obreros albañiles, en el que los oradores explicaron la triste situación en que se encuentran, diciendo que es el gremio que se halla peor.

EL TRUENO GORDO

El Juzgado que entiende en las actuaciones de la causa instruida contra la representación de El Trueno gordo, obra recién estrenada en el Lirico, ha dictado auto prohibiendo que tal producción se represente, por considerar que varios de sus asuntos, especialmente las finales, caen dentro del Código.

El ministro de la Gobernación ha dicho que, actuando el Juzgado, para nada tiene el que intervenir en el asunto, y que los autores tienen libertad para escribir y censurar cuanto quieran, siempre que no ataquen al régimen, a las instituciones, que deben inspirar a todos sincera respeto.

OBRAS EN MADRID

El Sr. D. Alberto Aguilera, como presidente del Centro Instructivo del Obrero, ha celebrado una detenida conferencia con el jefe del Gobierno, para interesarse por la realización de obras que son necesarias en Madrid, por imperiosas del ornato y para dar ocupación a las clases obreras.

El Sr. Villaverde ha acogido cariñosamente las indicaciones del ex alcalde de Madrid, haciendo de paso la importante declaración de que su criterio financiero no se opone a los gastos que sean necesarios para el bien público en cualquiera de sus órdenes. Por lo tanto, está dispuesto a ayudar desde el Gobierno a la realización de obras cuya utilidad está demostrada, como son, por no citar otras, el derribo de los viejos cuarteles y la construcción de caminos en las afueras.

En una palabra, el Gobierno parece dispuesto, en bien de la capital de España, a mantener los compromisos contraídos en las

Según anunció, se celebraron ayer en la catedral los funerales por el Pontífice León XIII. Hubo numerosa concurrencia y asistieron Comisiones civiles y militares, Ayuntamiento en pleno, gobernador civil, presidente de la Diputación y delegado de Hacienda.

La herencia de los Corston

La Biblioteca de novelas del Diario Universal está fundada con el principal objeto de devolver a los suscriptores y compradores el coste del periódico.

Los sucesos

La autora de un robo Dolores García Ruiz, autora del robo de dos mantones, verificado el día 11 en la hermesa de San Juan de Dios, y del que fueron víctimas dos jóvenes que se dedicaban a las delicias del chotis.

